LISTA CHEQUEO EVALUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA

CONTRATO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 041-00-K-ESUFA-GRALU-2020, cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO (CÓMODAS METÁLICAS) PARA LOS ALOJAMIENTOS DEL GRUPO DE ALUMNOS DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ".

Madrid, 11 de mayo de 2020

Teniente Coronel CARLO ADRIAN CASTRO BARONA
Subdirector Escuela de Formación y Jefe de Estado Mayor

Asunto: Concepto Financiero y Económico - Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. 041-00-K-ESUFA-GRALU-2020, cuyo objeto es Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana, la ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO (CÓMODAS METÁLICAS) PARA LOS ALOJAMIENTOS DEL GRUPO DE ALUMNOS DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRES M. DÍAZ".

La empresa, **(ARCHIVOS Y SUMINISTROS CAJAS Y CARPETAS LTDA)** en su calidad de persona jurídica e identificada mediante NIT: 900.170.547-1 con domicilio principal ubicado en la carrera 13 No. 58 - 54, barrio La Despensa en Soacha Cundinamarca. Representada legalmente por el señor CARLOS JULIO CORREDOR MONTEJO identificado con cédula de ciudadanía No. 80´370.362 de Bogotá D.C.

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

* Verificar organización y ubicación de la totalidad de los documentos de carácter financiero y económico dentro de la propuesta.

* Verificar si se presenta en calidad de persona jurídica o persona natural con establecimiento de comercio o como persona natural en ejercicio profesión liberal o si es una entidad pública y acreditar su capacidad financiera, según corresponda.

* Verificar el capítulo de acreditación de requisitos habilitantes de contenido Financiero y Económico y sus adendas o sus documentos homónimos dependiendo de la modalidad de selección.

* Verificar que los documentos allegados correspondan al número del proceso, objeto contractual, y que se encuentren debidamente suscritos.

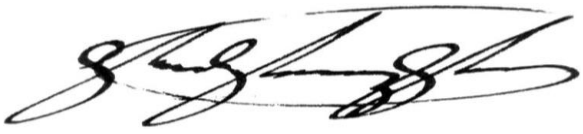
* Verificar requisitos adicionales establecidos en leyes especiales, cuando resulten aplicables (Actividades Reguladas y habilitadas por el estado, o régimen tributario especial).

NOTA: La lista de chequeo es un documento utilizado como parámetro que puede variar de acuerdo a la necesidad de la administración o regulaciones especiales en materia contractual.

(ARCHIVOS Y SUMINISTROS CAJAS Y CARPETAS LTDA) - NIT: 900.170.547-1

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLIÓ	FOLIO	CONCEPTO
	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA	Correspondencia de los datos referidos en la certificación bancaria y requisitos mínimos para la creación de un tercero en el sistema integrado de información financiera (SIIF II).	NO CUMPLE		Debe anexar el documento de creación cuenta en SIIF II
2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Oportunidad y Fiabilidad de la información contenida allí, verificación de la fecha de expedición (30 días máximo-anteriores a la fecha de cierre del proceso); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	SI CUMPLE	FOLIO 1	Información y fecha de expedición verificada 23-04-2020
3	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de la información tributaria.	SI CUMPLE	FOLIO 1 AL 4	Se verifica el tipo de contribuyente e información tributaria actualizada.
4	REGISTRO ÚNICO PROPONENTE	El oferente deberá adjuntar: El RUP no podrá ser superior a 30 días calendarios anteriores a la fecha de su presentación o subsanación, documento que deberá contar con la información financiera en firme a corte 31 de diciembre 2018.	SI CUMPLE	FOLIO 3 AL 4	Se verifica información financiera vigente y en firme a corte 31-12-2018
	VERIFICACIÓN FINANCIERA				
	EVALUACIÓN ECONÓMICA				
5	OFERTA ECONÓMICA	Verificar que las cantidades ofertadas en la propuesta económica se ajusten a lo requerido en el anexo técnico y el estudio previo.	NO APLICA		
		Verificar que los precios unitarios ofertados se ajusten a los precios de referencia establecidos mediante el estudio de mercado.	NO APLICA		
		Realizar la corrección aritmética partiendo de los valores unitarios con dos decimales.	NO APLICA		
		Calcular el valor unitario incluido IVA.	NO APLICA		
		Verificar los impuestos establecidos por el Comité Económico estructurador en los Estudios Previos.	NO APLICA		
		Verificar que el valor total de la propuesta incluido IVA no supere el Presupuesto Oficial.	NO APLICA		

Observaciones: Una vez revisada la documentación solicitada se evidencia que el proponente no cumple con todos los requisitos exigidos en la parte económica; debe subsanar enviando el formato de creación de la cuenta de SIIF, Se verifica la constitución de la empresa en cámara de comercio y se evidencia que todo se encuentra en regla. Por lo tanto, se habilita para continuar con el Proceso de Selección Abreviada - Subasta Inversa No. 041-00-K-ESUFA-GRALU-2020.



CT. HERNANDEZ HERRERA HERMES PAUL
Comité Económico Evaluador